



MENDOZA, **02 JUN 2015**

VISTO:

El Expediente N° FOD:06393/2015, en el que se tramita el pedido de licencia sin goce de haberes, por incompatibilidad (cargo de mayor jerarquía) de la **Dra. Elena Rosa VUOTO**, en el cargo de Profesor Adjunto Efectivo, (Dedicación Semiexclusiva) de la Asignatura Odontopediatria I, de esta Facultad, para el que fuera designada por Resolución N° 126/93-CS, y

CONSIDERANDO:

Que teniendo en cuenta lo informado por la Dirección de Personal a fs. 3, el presente pedido de licencia se fundamenta en razón de que la **Dra. Elena Rosa VUOTO** fue designada, mediante la Resolución Nro. 041/15-CD, en el cargo de Profesor Titular Interino (Dedicación Semiexclusiva) de la Asignatura Odontopediatria I, de esta Facultad y se halla encuadrado en lo dispuesto por el Decreto 3413/79, Artículo 13°, Punto II, Inciso e), y Ordenanza Nro. 8/80-R;

Que a fs.3 vta. La Dirección General de Personal de Rectorado toma debida nota de lo solicitado;

Que a fs. 2, obra la Declaración Jurada de Cargos de la docente de referencia;

Por ello y en uso de sus atribuciones, conferidas por Ordenanza N° 04/96-R.

LA DECANA DE LA FACULTAD DE ODONTOLOGIA
RESUELVE :

ARTICULO 1°.- Dar por concedida la licencia sin goce de haberes, por incompatibilidad (cargo de mayor jerarquía), a la **Dra. Elena Rosa VUOTO (DNI. 5.398.892 LP: 15194)**, en el cargo de Profesor Adjunto Efectivo, (Dedicación Semiexclusiva) de la Asignatura Odontopediatria I, de esta Facultad por haber sido designada por la Resolución N°;041/15-CD, a partir del 1° de setiembre de 2014 y hasta el 30 de junio de 2015, para cumplir funciones en el cargo Profesor Titular Interino (Dedicación Semiexclusiva) de la Asignatura Odontopediatria I, de conformidad con las Reglamentaciones vigentes

ARTICULO 2°.- Comuníquese e insértese en el libro de Resoluciones de esta Facultad.-

RESOLUCION N° 054

Fem.

Mgter. Ma. Alejandra LOPEZ
DIRECTORA GENERAL DE ADMINISTRACION

Prof. Esp. Ma. Fernanda NAVARRO
SECRETARIA ACADEMICA

Prof. Dra. Ma. C. Patricia DI NASSO
DECANA